

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII | Núm. 5.77 | Segunda Época |

Jueves 2 de Mayo de 1926 |

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados |

Apartado de Correos núm. 26

POR TELEGRAFO

ALCANCE POLÍTICO

La Oaceta

Madrid 1:10 noche.

Hoy inserta la «Gaceta» los siguientes decretos:

Nombramiento caballero de la gran Cruz de Isabel la Católica al duque de Veragua.

Idem vocal electivo de la Junta Superior de Beneficencia a don Tomás Muñiz, auditor de la Rta.

La jornada máxima

El ministro del Trabajo ha propuesto la información abierta sobre la aplicación de la jornada máxima de trabajo.

Llegada del «Alsedo» a Las Palmas

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho del comandante del «Alsedo», participando que ayer al medio día llegó este destructor al puerto de Las Palmas, sin novedad.

Representación española en la Conferencia de Tratados

Para representar a España en la Conferencia internacional de Tratados ha sido nombrado don Enilio Patacas y suplente con Francisco Ramírez Montesinos.

Sagrario del ministro del Trabajo

Esta mañana llegó de Barcelona, de regreso de su viaje de Italia, el ministro del Trabajo, señor Aunós.

En la estación le esperaban los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción, el general Hermos y el alto personal de su ministerio.

Después de los saludos de ritual se trasladó el señor Aunós a su Departamento, donde despachó con sus jefes y se negoció y recibió varias visitas.

El señor Aunós manifestó a los reporteros que viene satisfechísimo de las atenciones que ha recibido en Italia y Francia.

Se muestra asimismo complacido como las lastrevistas oficiales que ha celebrado y espera que en breve tendrán consecuencias satisfactorias.

Casas trasportables de hormigón armado a 3.000 pesetas

El general Martínez Anido despachó con los directores generales de su Departamento.

Luego le visitó el gobernador de Murcia.

El ministro participó a los periodistas que había estado viendo un sistema de casa desmontable, de hormigón armado, muy sólida e higiénica, propicia para familias modestas.

Estas casas —añadió el ministro— tardan en construirse cinco días y pueden trasladarse fácilmente de un punto a otro. Su costo es de 3.000 a 3.500 pesetas.

En Hacienda e Instrucción

El señor Calvo Sotelo le visitaron el arzobispo de Valencia, y una comisión del Valle Orotava que fué a pedir facilidades para la exportación de frutas.

El señor Callejo recibió a los Prelados de Zaragoza y Valencia y al Cardenal Primado.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Lo del tiempo florido de Mayo, no pasó por ninguna parte en la iniciación del mes de las flores... y de las silabazas. Predominó el nublado, luciendo el sol muy raramente, descargando de vez en cuando algunos chubascos, casi imperceptibles, pero remedios de lluvia al fin. Del transporte de las nubes se encargó el viento más fuerte de lo que fué en meses ter. Un tiempo, en una palabra, más enrevesado que una sinfonía rusa.

Los comercios no abrieron por ser fiesta del trabajo y las salas de espectáculos funcionaron tarde y noche con regular animación.

De la jornada oficial, lo consuetudinario; y de la lotería, lo acostumbrado también; que ahora corre mala racha para los jugadores indigenas.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutara la Banda municipal hoy, domingo, de once a una de la mañana, en el Bulevar:

La Oraja de Oro, paso doble torero (estreno). — M. San Miguel.

Las dos hermanas Givota. (estreno). — R. Roig.

Caballería Ligera. Overture a petición. — Sopná.

Maruxa. Gran Fantasia, a petición. — A. Vives.

La Calesera, paso doble, a petición. — F. Alonso.

Los inscritos de Marina

Esta mañana en la Comandancia de Marina, se constituyó el Tribunal del Trozo para la clasificación de inscritos del reemplazo de 1927 y revisiones.

Notas municipales

Don Diego González Basañana ha solicitado se devuelva la fianza de 55.000 pesetas que tiene constituida para responder a su gestión como recaudador del impuesto de vinos, alicholes y cervezas, por haber terminado ayer como tal gerente.

El segundo Regimiento de Ferrocarriles (Carabanchel Alto) ha comunicado que Restituto Moreno Martínez, Hijo Jiménez Checa y Francisco Plaza Martínez



EL SEÑOR

D. VICENTE BATLLES BENITEZ

que fué del Comercio de esta Capital

Falleció el dia de ayer a los 72 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Córdoba Soler; sus hijos don Vicente, doña Carmen, doña Ángela, (ausente) doña María, doña Magdalena, doña Emilia y doña Matilde; hijos políticos doña Luisa Ferrera Guiraud, don Juan Navarro Llorente, don Enrique Martínez Salmerón, don Fernando García Pretel (estos tres ausentes) don José González Caparrós, don José Blanco López y don José Asensio Fuentes; hermanos don Jaime y doña Magdalena; nietos y demás familiares.

RUEGAN a sus amigos encomienden al Señor el alma del finado, y acompañen a su entierro que tendrá lugar a las once de esta mañana (hora oficial) al cementerio de San José desde la casa mortuoria Granada, 59.

No se reparten esquelas.

Conceden indulgencias en la forma acostumbrada el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada y el Ilustrísimo señor Obispo de Almería.

Madrid

El vicio de la difamación nacional

Aplaudimos sinceramente la proposición presentada al Cabildo municipal de Barcelona, solicitando que el Gobierno dicte un decreto prohibiendo las exhibiciones cinematográficas que de algún modo injurien o difamen a España.

Aplaudimos, naturalmente, por la intención, y porque lo que abunda, si es bueno, y a nobles fines se endereza, no daña; mas no porque consideremos que las leyes vigentes no brindan medios, o que los Poderes actuales carecerían de recursos para impedir, si en España se manifestaran, semejantes vilezas.

En el Código Penal se sancionan, más o menos severamente, los delitos contra la Patria, y claro que quienes la difaman la infundan por cualesquier medios, son reos de tales delitos.

En ningún caso pueden las autoridades desentenderse de las exhibiciones cinematográficas, tan eficaces para el bien como para el mal, y merecerían una destitución fulminante las que toleraran —hablamos en hipótesis, pues no admitimos que ninguna las haya tolerado— películas de tendencia antipatriótica.

Sin que se dicte ningún nuevo decreto, y no ya en el período de anormalidad constitucional en que nos encontramos, pero aun en circunstancias absolutamente normales, le sobran medios a las autoridades civiles en las capitales de provincias y a los alcaldes en los pueblos, para impedir espectáculos que dañen el buen nombre de la Nación.

Naturalmente que la moción del aludido concejal de Barcelona no la habrá inspirado el capricho, ni la previsión del futuro, sino la realidad, lo que quiere decir que es posible que, con alguna inconsciencia, se haya abierto la mano más de la cuenta en lo que se refiere a tal linaje de exhibiciones. Y si así fuera sería menester un sincero arrepentimiento y un firme propósito de enmienda; enmienda que respondería al propósito de mantenerse, si, en el fiel de la balanza, pero con la decisión de, en caso de duda, merecer la calificación de severo, con preferencia a la de complaciente.

De los vicios nacionales que tenazmente hay que perseguir, ninguno con tanta justicia como el feísimo de la difamación nacional, al que se entregan, por desgracia, tantos españoles. Estos es necesario que no hallen en ningún caso el silencio de la cobardía o de la contemporización, sino la réplica valiente de quien, en sus amores filiales, se debe sentir fondamente agraviado.

Y si tal es, a nuestro juicio, el deber de los particulares, huega decir como entendemos que sea el de las autoridades; labor de previora vigilancia para prevenir; resolución energética para castigar en lo que de ellas dependa, y estímulo, si es menester, al ministerio público, para que a las sanciones gubernativas sigan las judiciales.

Ya que durante tantos años los negros odios antirreligiosos y los rencorosos partidistas de una parte, y de otra,

el predominio de las formas y de los modos liberales que otorgaban trato semejante a la licencia que a la libertad —si es que no ceñían corona de rosas a la frente de la primera y de espinas a la de la segunda—, fueron causa de que se tejiera la leyenda negra contra la España católica y monárquica, atenuada, si no desvanecida, por la crítica seria e imparcial, no seamos tan indiferentes que consentimos que esa leyenda se rehaga con trozos de piedra y entre triunfadora en el alma y en el corazón del pueblo, que debe sentirse orgulloso por ser español, puesto que ello vale tanto como decir participante en las más grandes y nobles empresas históricas, y no deprimido por la consideración de las pretendidas culpas y de los falsos desmerecimientos de su patria.

Ahora y siempre se debiera impedir todo lo que atañase contra el buen nombre de España, utilizando los medios de publicidad; pero los estragos son mayores cuando el instrumento es el cinematógrafo, cuando los episodios inventados y las acciones vituperiosas falsamente atribuidas a personajes reales de la historia, se hacen desfilar por la pantalla. Para impedir esas vilezas bastan, repetimos, las leyes y los reglamentos de espectáculos vigentes; pero si no fuera así, deberían habilitarse por el Gobierno los medios necesarios, de acuerdo con la moción presentada por ese concejal al Ayuntamiento de Barcelona.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

EL "RAID" MADRID-MANILA

Loriga y Gallarza saen con dirección a Cantón

Madrid 1:10 noche.

Telegrafista de Hanoi que a las 9,55 de la mañana de hoy han reanudado el vuelo con dirección a Cantón los aviadores españoles capitanes Loriga y Gallarza.

Se proponen realizar el vuelo directo a Cantón. Únicamente descenderán en Macao caso de que las condiciones climatológicas lo exijan o se averien los aparatos.

De Cantón se proponen ir volando directamente a Aparri y desde allí a Manila.

Nuestros aviadores fueron despedidos por la oficialidad de unidades francesas, a las que dieron las gracias por las atenciones que les han dispensado.

Un numeroso público que presenció la salida aplaudió a nuestros compatriotas.

Gallarza aterriza en Macao y sufre ligeras averías en el aparato.

Un despacho urgente de Macao da cuenta de que el avión español pilotado por el capitán Gallarza, ha aterrizado allí esta tarde.

Al tomar tierra sufrió daños una de las alas del aparato. Ni Gallarza, ni su mecánico sufrieron daño alguno.

El aviador español fué recibido por las autoridades portuguesas.

No se tienen noticias del avión de Loriga, ignorándose si aterrizará en Macao y continuará hasta Cantón.

El avión aterriza en las cuatro de la tarde, tardando seis horas en el recorrido de 8.500 kilómetros, con un vuelo feliz, a pesar de las condiciones climatológicas reinantes en la zona atravesada.

Se ha llegado al conocimiento de que es irrealizable un acuerdo con los rifeños

Madrid 1:12 noche.

Telegrafista de Uxda que en el día de ayer no se celebró reunión ni entrevista alguna relacionada con la Conferencia de la Paz.

Todo el interés está concentrado en estos momentos en París.

Los negociadores españoles y franceses están convencidos de que es prácticamente irrealizable un acuerdo con los rifeños sobre la base de tratados internacionales.

Se convoca a los rifeños a media noche

Se reciben nuevas noticias de Uxda participando que a media noche se convocó a la delegación rifeña por el general Simón, quien la informó de que si querían proseguir las negociaciones después del primero de mayo debían testimoniar sus buenas disposiciones para la conciliación, admitiendo una por lo menos de las cuatro proposiciones de paz formuladas; de lo contrario Francia y España recobrarián su libertad de acción; sin descartar la posibilidad de nuevas negociaciones en consonancia con las nuevas bases.

Terminó expresando a los rifeños el general Simón que esperaba la respuesta escrita, hoy a las once de la mañana.

La impresión dominante es francamente pessimista.

Nota oficial

En la Dirección de Colonias y Protectorado se ha establecido la siguiente importante nota oficial:

«Examinado detenidamente por los gobiernos español y francés el curso de las negociaciones de Uxda y de completo acuerdo al apreciar la situación, acordaron comunicar a sus respectivas delegaciones instrucciones otorgando poderes para romper hoy las negociaciones.

A pesar de todos los esfuerzos de conciliación hechos hasta el último momento, por la delegación franco-española, se afirma la imposibilidad de convencer a los delegados rifeños de que acepten las condiciones y garantías de paz razonables y conforme a los acuerdos internacionales.

Tal declaración constituirá el previo aviso de la reanudación de hostilidades y marca el principio del plazo concedido a la delegación rifeña para retornar al Rif y hacer segura la notificación del término de la tregua concedida.

Llegado este momento, los dos Gobiernos quedan nuevamente en libertad de acción para actuar en la forma que ya tienen concertada.

Anoche mismo se comunicaron a la delegación rifeña las notificaciones derivadas de tales instrucciones, habiéndose dado de plazo hasta las once de la mañana de hoy para reflexionar y

A favor de la Caja de Previsión de periodistas

El producto del partido de baloncesto celebrado el anterior domingo entre las selecciones de Madrid y Lisboa se destinará a enrossar los fondos de la Caja de Previsión de periodistas.

Este número ha sido visto de por la censura.

Lotería Nacional

nez, no pue len s r d o d i t s como vo
luntad os por ex sur vacante.

—Se ha posisionado de su cargo el secretario especial de la Alcaldía, don Fernando Escobar.

—El arriente de Carnes ha denunciado a la Alcaldía el decomiso de siete kilos de carnes, que venían en una camioneta.

—Ayer mañana, bajo la presidencia del señor Calatrava, se reunió la Comisión de Hacienda, informando diversos asuntos que pendían de este trámite.

—El Conselle del Cementerio ha denunciado a unos individuos que en aquel recinto prefirieron frases deshonestas y se insolentaron con el personal. La denuncia pasó al Juzgado.

—El movimiento de fondos en la Caja municipal fué ayer como sigue: Ingresos, 58.566'90 pesetas; pagos, 49.731'90; remanente, 8.865.

—El Alcalde anuncio ayer su propósito de proceder al arreglo de los pavimentos y desague de la calle de Javier Sanz.

Don Fermín Garrido

Una numerosa comisión de estudiantes y otra de ferroviarios acompañadas del catedrático de la Universidad don Juan Nache Herrera y del ex-senador don José Casimiro y Núñez visitaron en su despacho al alcalde de Granada, señor marqués de Casablanca, para interesarle que el Ayuntamiento apoye la petición que va a formularse a los Poderes públicos en el sentido de que se conceda la gran de A finos XII al rector de la Universidad, doctor don Fermín Garrido Quin'ana, tan conocido en Almería, para premiar así la intensa y eficaz labor desarrollada por dicho señor en beneficio de Granada y su gloria: su Universidad.

El señor marqués de Casablanca ofreció a sus visitantes que tanto él como la Corporación municipal apoyarán tan justa petición.

Visitas al Alcalde

Ayer cumplimentaron en su despacho oficial al alcalde señor Rovira, el Comisario Regional de Fomento don Francisco Rico y el Ingeniero director de las Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta.

Boda

A las 8 de la mañana de ayer en la Iglesia de Santo Domingo, ante el altar de nuestra Patrona, contrajeron los sagrados lazos matrimoniales el subdirector de Salud del puerto de Cartagena don Salvador Almansa de Cara y la distinguida señorita Paula Pastor Roda.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Almansa Laynez, tío del novio y don Araceli Roda, viuda de Pastor, madre de la novia.

Firmaron el acta, por parte del novio, el Subdirector de Sanidad Exterior de este puerto don Miguel Solvez Aguilar y los abogados don Miguel Martínez Garrasco Reyes y don Miguel Gallego Almansa, y por parte de la novia, los propietarios don Antonio Benítez Blanes, don Adolfo Giménez y el abogado don Fernando Almansa de Cara.

La boda no se celebró por el luto que guarda la familia de la novia. En el correo salieron para Granada los nuevos esposos a quienes deseamos todo género de venturas y prosperidades.

Los que viajan

Ha venido de Madrid nuestro distinguido amigo el comerciante don Esteban de la Riva.

Ha regresado a Mojacar el médico titular don Bartolomé Flores.

Ha venido de Huércal Overa el farmacéutico don Francisco Meca Moreno.

Ha regresado a Alcántara el concejal de aquel Ayuntamiento don Cristóbal Fernández.

Regreso

Después de verificado los Ejercicios literarios del concurso a Curas han regresado a sus respectivas Parroquias de la Diócesis los venerables Párocos y sacerdotes que vinieron con el expresado fin.

De la Guardia civil

Ha sido destinado de la Comandancia de Granada a la de Almería el alférez de la Guardia civil don Manuel Rivas Vigil.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Emilia Sáez Serrano, Matilde Márquez y García e Isabel Cazorla Sánchez.

D-funciones: Francisco Navarro Andújar, Angel Ruiz Hernández, José Félix Berenguer, Ángela B. Pérez y Ramón Bazón Guirado.

M-tronios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Vicente Fernández García, Blanca Padilla Romero, Dolores López Cuenza y Anselmo Sánchez León.

D-funciones: Niaguana. Marimios: Ninguno.

NECROLOGÍA

Cristianamente, falleció anoche en nuestra capital el respetable señor don Vicente Batlle Benítez, padre del comerciante de estapla del mismo nombre.

Perteneció al finado al Comercio durante muchos años, y su laboriosidad y honestidad, y lo fiable de su trato, le granjearon el afecto y consideración de cuantos le conocieron.

A su hijo don Vicente y demás familia se dirige nuestro sentido pésame y de seguros que la resurrección cristiana mitigue su justo dolor.

Muebles FERRER

S. Sebastian Pérez de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verda»

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN DE PALACIO

El teniente coronel Kindelá y el marqués de Borja

Madrid, 1-10 noche.

Al medio día estuvo en Palacio el teniente coronel Kindelá y el comandante aviador marqués de Borja.

Ceremonia los palaciegas

La ceremonia de la Cabecera de Gradas de España ante el Rey se verificó el lunes por la tarde.

El martes por la tarde tomarán la almohada las Damas de la Reina.

Madrid, 1.º — En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

148 en Zaragoza-Valencia-Madrid

Con 60.000 pesetas

27.172 en Zaragoza-Madrid-Ferrol

Con 20.000 pesetas

12.027 en Málaga-Alicante-Valencia

Con 1.500 pesetas

26.027 en Madrid-Sevilla-Murcia

13.705 en Madrid-Valladolid-San Sebastián

5.906 en Algeciras-Madrid-Oviedo

7.465 en Barcelona-Lugo-Valencia

28.466 en Toledo-Sevilla-Alicante

31.154 en Oviedo

2.946 en Palma-Cartagena-San Sebastián

10.733 en Madrid-Granada-Sevilla

17.840 en Málaga-Sevilla-Madrid

7.348 en Madrid-León-Valencia

34.472 en Madrid-Barcelona

21.791 en Madrid

10.650 en Madrid-Barcelona-Sevilla

11.799 en Granada-Madrid-Málaga

35.664 Madrid

21.626 en Sevilla-Madrid

17.544 en Valencia-Jaén-Santander

5.903 en Vitoria-Madrid-Málaga

10.631 en Madrid-Andújar-Vich

14.838 en Sevilla-Málaga-Madrid

UNIDAD DECENA Y CENTENA

15.87 16 55 57 28 37 169 187

167 158 107 150 154 209 233 285

317 331 358 381 410 450 576 515

587 555 546 564 606 645 602 614

611 725 737 731 741 739 755 728 784

849 835 896 919 985 921 923 934

362 MIL

35 65 64 37 29 07 151 143 198

122 144 155 187 223 207 228 202

254 259 232 358 411 402 496 421

598 630 685 675 642 612 781 839

838 803 919 972 999 905

900 991 921 997 986 927

900 991 921 997 986 927

11 97 65 29 120 145 165 168 197

266 300 347 309 407 437 450 588 552

626 652 629 654 679 718 724 756 744

739 865 820 847 880 937 943 919 945

986 917 979

44 75 17 180 103 172 147 219 223

295 337 359 383 479 425 437 567 522

580 597 513 584 523 6.8 639 726 744

776 728 787 874 918 981 937 987

72 17 02 85 141 130 121 166 186

310 380 404 427 571 570 626 611 799

737 722 789 825 882 811 974 987

19 80 79 50 60 133 156 158 118

128 159 260 298 248 203 312 348 351

449 474 41 435 554 523 508 579 603

758 723 738 787 811 832 854 869 899

912 902 924 906

91 151 108 114 142 282 230 231

377 360 387 309 468 408 498 418 457

462 450 455 587 596 525 529 564 569

508 528 687 678 735 894 866 826 815

948 952 957

44 75 17 180 103 172 147 219 223

295 337 359 383 479 425 437 567 522

580 597 513 584 523 6.8 639 726 744

776 728 787 874 918 981 937 987

14 76 93 156 113 230 387 366 310

379 369 383 473 450 443 414 598 513

579 548 510 643 679 683 715 712 730

719 894 817 863 989 984 960 980 965

19 84 17 180 103 172 147 219 223

48 16 84 47 76 241 247 268 280

310 385 300 32 462 427 415 469 400

512 588 698 64 610 733 746 7.8 732

761 853 819 813 852 877 881 852 894

97 46 164 191 115 119 167 274 212

252 218 280 348 305 367 345 3

